

COMPAÑÍA DE SERVICIOS GALMAN S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CANTON: Guayaquil.

DIRECCIÓN: Calle Chimborazo No. 418 intersección Clemente Ballén-Aguirre, Edificio Chimborazo, Piso 1, Oficina 109.

FECHA: 26 de Marzo de 2015.

HORA DE INICIO: 10:00 horas.

GERENTE: Galo Ernesto Arias Soria.

SECRETARIO: Ad-hoc: Enrique Olmedo Carvajal Pezo.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Conocer el informe de fecha 16 de Febrero de 2015 de la Gerente General de COMPAÑÍA DE SERVICIOS GALMAN S. A. respecto al ejercicio económico de la compañía durante el periodo 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2014;
- 2) Conocer el informe de fecha 16 de Febrero de 2015, presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre de 2014;
- 3) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de COMPAÑÍA DE SERVICIOS GALMAN S.A., por el año terminado el 31 de Diciembre de 2014; y,
- 4) Resolver sobre el reparto de utilidades del año 2014 a los accionistas.

La convocatoria a los Accionistas se hizo mediante oficio de fecha 17 de Marzo de 2015.

La convocatoria al Comisario fue hecha con oficio de fecha 17 de Marzo de 2015.

QUÓRUM: El Secretario informa a la Presidencia que ha elaborado la lista de asistentes y que han concurrido a la Junta General los siguientes accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado:

GALO ENRIQUE ARIAS SORIA, propietario de 40.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una de ellas, con derecho a 40.000 votos:

MARIA ELENA MONSERRATE MONGE , propietario de 800 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una de ellas, con derecho a 400 votos.

GALO ERNESTO ARIAS MONSERRATE, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una de ellas, con derecho a 400 votos: y,

MARIA ELENA ARIAS MONSERRATE, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una de ellas, con derecho a 400 votos; y,

NELSON IVAN ARIAS MONSERRATE, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una de ellas, con derecho a 400 votos.

La Secretaría informa que se encuentra presente en la Sala el Comisario de la compañía señor Jonathan Javier Rugel Ibarra.

INTERVENCIONES:

La Presidencia expuso a la Sala que para efectos de la presente Junta General se ha dado cumplimiento a la Resolución de la Superintendencia de Compañías que consta en el Registro Oficial No. 371 del 10 de Noviembre de 2014, mediante el expidió EL REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA.

La Presidencia declara instalada la Junta General de Accionistas y dispone que Secretaría de lectura al Orden del Día.

Leído que fue el Orden del Día, el mismo que consta transcrito en la presente Acta, la Sala resolvió aprobarlo, por unanimidad.

Por disposición de la Presidencia el Secretario da lectura al informe de Gerencia por la gestión de administración correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

Acto seguido, por Secretaría, se da lectura al informe del Comisario de la compañía.

Por disposición de Presidencia Secretaría procede a la lectura de los principales rubros del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el período comprendido del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

Luego de lo cual, la Presidencia manifiesta que una vez conocidos los informes pertinentes de la Gerencia y del Comisario y de la lectura de los Estados Financieros de COMPAÑÍA DE SERVICIOS GALMAN S. A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, la Sala está en condiciones de adoptar la resolución que crea pertinente.

La accionista MARIA ELENA MONSERRATE MONGE, manifiesta que por su parte está conforme con los estados financieros presentados por la administración y eleva a moción su propuesta para que se aprueben dichos estados financieros, así como la distribución de las utilidades 2014 entre los accionistas.

El accionista GALO ERNESTO ARIAS MONSERRATE, apoya la moción planteada.

Por lo que, la Junta General de Accionistas, por unanimidad, resuelve:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS GALMAN S. A. CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014; y,

2.- DISTRIBUIR LAS UTILIDADES DEL AÑO 2014.

A las 11:00 HRS, por disposición de la Presidencia la Sala entra en receso a fin de que Secretaría proceda a elaborar el Acta de la presente Junta General.

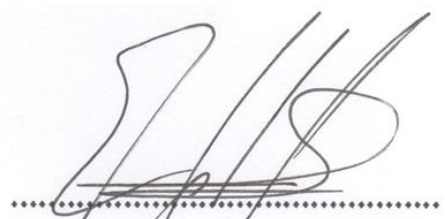
A las 11:30 se reinstala la Junta y el señor Gerente dispone que se de lectura al Acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada por unanimidad.

Con lo cual, la Gerencia declara terminada la Junta General de Accionistas a las 11:50 HRS.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente Acta de Junta General de Accionistas de COMPAÑÍA DE SERVICIOS GALMAN S. A., el Gerente y el Secretario Ad-hoc, que certifica.



Gerente



Enrique Olmedo Carvajal Pezo
Secretario Ad-hoc